CONTRATO NÚMERO: 1.220-12.14-0459 **FECHA:** 09 de agosto de 2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Salud Departamental

CONTRATISTA: INGOBAR METROLOGIA SAS

VALOR: ($21.305.760) VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500009022 del 28 de marzo de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500037281 del 15 de agosto de 2023

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

1-2003/1106/2-320202008/3050103050060000/PI30-102087/1/4/01/27: S.G.P. SALUD-CSF/ Servicios prestados a las empresas y servicios de / Vigilancia Epidemiológica/ Realizar la calibración a los equipos e instrumentos del Laboratorio DEPTAL DE SALUD PUBLICA

PLAZO: 31 de diciembre de 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Luz Natalia Espinosa Moya

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de calibración de equipos del laboratorio de salud pública departamental del valle, en las magnitudes temperatura, humedad relativa, volumen, masa, espectrofotometría, potencial de hidrogeno de "PH" y conductividad con un laboratorio de calibración acreditado en la norma ISO/IEC 17025:2017 por el organismo nacional de acreditación de Colombia en las magnitudes requeridas e intervalos de medición relacionados en este estudio previo para cada equipo, y la expedición del certificado de calibración.

Los suscritos LUZ NATALIA ESPINOSA MOYA identificado con cédula de ciudadanía número 52.220.600, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, NICOLÁS GONZALES BARRIOS representante legal de INGOBAR METROLOGÍA S.A.S., portador de la cédula de ciudadanía 1.098.684.167, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del Laboratorio de Salud Pública Departamental, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.305.760
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 21.305.760
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 21.305.760
VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

Se aclara que el contratista ejecutó al 100%, cumpliendo con los requisitos mínimos estipulados en el pliego del contrato de acuerdo a la programación de entregas

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscriben en la ciudad de Santiago de Cali, a los 19 días del mes de diciembre de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

Nombre: Luz Natalia Espinosa Moya
C.C.: 52.220.600 de Santa Fe de Bogotá
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: Nicolás González Barrios
CC: 1.098.684.167
CONTRATISTA